



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-



CUNOC
Dirección del Sistema de Investigación
José Baldomero Arriaga Jerez

Boletín informativo

Actualidad

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN (DICUNOC)
"José Baldomero Arriaga Jerez"
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

BOLETÍN NO 10. AÑO XXIX

Mayo 2026



EDUARDO JUÁREZ
PROFESOR INVESTIGADOR

Análisis del Fenómeno Migratorio Infantil, en Guatemala

Resumen

La migración una de las realidades que Guatemala lleva padeciendo durante varias décadas. En donde la gran parte de nosotros los guatemaltecos tiene un familiar o conoce a alguien que ha emigrado a Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida o en vivo del sueño americano, lo que convierte esta realidad en algo que está intensamente ligado a nuestra historia y a nuestra identidad como país.

El presente boletín analiza dos factores críticos de la situación actual: la migración infantil, donde 300 niños son detenidos diariamente en fronteras; el sistema de remesas que alcanzó \$21.5 mil millones en 2024 (20% del PIB);

"Se requieren políticas integrales que aborden las causas profundas, mientras protegen los derechos humanos de los migrantes".

En la actualidad nuestra población infantil vulnerable, muchas son víctimas de explotación sexual y trata de personas. Los hallazgos revelan que 12,702 niños no acompañados fueron retornados en 2024, mientras las familias guatemaltecas dependen críticamente de remesas para subsistencia. El presente boletín culmina que se requieren políticas integrales que aborden las causas profundas del mientras protegen los derechos humanos de los migrantes, especialmente de los menores de edad.

Palabras clave: migración guatemalteca, migración infantil, remesas familiares, deportaciones, desintegración familiar, pobreza extrema, explotación sexual infantil, trata de personas, menores no acompañados, desarrollo económico.

Introducción

Guatemala vive una de las crisis migratorias más profundas de Centroamérica. El fenómeno, que tiene raíces históricas en el conflicto armado interno (1960-1996), ha evolucionado hasta volverse un problema estructural que afecta todos los entornos de la vida nacional. Lo que al comienzo fue como migración forzada por violencia política se ha transformado en un éxodo masivo impulsado por la pobreza extrema, la falta de oportunidades, la inseguridad ciudadana y el cambio climático.

El Migration Policy Institute estimó que a mediados de 2023 había aproximadamente 2.3 millones de personas nacidas en Guatemala o con ascendencia guatemalteca viviendo en Estados Unidos, representando un incremento del 44% en una década (Migration Policy Institute, 2025). Esta dispersión masiva ha transformado la economía guatemalteca: las remesas superan ampliamente las exportaciones nacionales y se han transformado en el pilar fundamental del sustento de millones de familias.

Sin embargo, lo impactante y preocupante es la migración infantil. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2024), cada día son detenidos 300 niños guatemaltecos en las fronteras de México y Estados Unidos. En 2023, se registraron 12,702 niños, niñas y adolescentes no acompañados retornados a Guatemala, además de 3,403 menores que viajaban en grupos familiares. Estos menores enfrentan riesgos extremos: violencia física y sexual, secuestros, trata de personas, explotación laboral y muerte.

Se analiza de manera integral la crisis migra-

toria guatemalteca actual, enfocándose en tres dimensiones críticas que definen el fenómeno en 2025-2026: (1) la migración infantil y las formas extremas de vulneración de derechos de la niñez, (2) el papel central de las remesas en la economía nacional y su impacto en el desarrollo, este análisis se basa en datos actualizados de organismos internacionales, instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

La Migración Infantil

Magnitud y Características del Fenómeno

La migración de nuestros niños guatemaltecos en edad escolar primaria (6-12 años) representa una emergencia humanitaria que refleja el colapso de los sistemas de protección infantil. Durante 2020-2021, se registró un aumento del 137% en la migración de menores no acompañados, pasando de 1,687 casos a 4,014 casos en el período de un año (EntreMundos, 2021). Este incremento dramático coincidió con la pandemia de COVID-19, que agravó las condiciones de pobreza y generó un aumento del 14.6% en la deserción escolar. Este alto porcentaje significativo de niños y niñas que al concluir el sexto grado de educación primaria no continúan hacia el nivel básico, optando en su lugar por emigrar hacia los Estados Unidos. Este fenómeno, registrado con mayor incidencia en departamentos como Quetzaltenango, Huehuetenango, San Marcos y el Corredor Seco, refleja un punto de inflexión en la trayectoria educativa de la niñez guatemalteca, provocada por factores estructurales como la pobreza, la carencia de acceso a centros de educación media, la demanda de remesas familiares y la ausencia de oportunidades económicas locales.

Bajo Presión: Del Conflicto Armado a la Red

La espiral del silencio se manifiesta como un mecanismo de supervivencia y cohesión que se transforma drásticamente al transitar del conflicto armado a la era digital. En el contexto de la guerra, el miedo al aislamiento se entrelaza con el miedo a la represalia física; el silencio no es solo una postura social, sino una táctica de preservación en un entorno donde la disidencia puede costar la vida.

Los 36 años del conflicto armado en Guatemala fueron marcados por vedar los derechos fundamentales de los guatemaltecos entre ellos el de la Libre Emisión del Pensamiento. Y la espiral del silencio fue marcada de tal forma que cualquier opinión en contra terminaba en serias represalias.

Por el contrario, en la era de los algoritmos y las redes sociales, la espiral se acelera mediante el "linchamiento digital" y la exclusión algorítmica. Mientras que en el conflicto armado el silencio es a menudo una respuesta a una amenaza tangible y localizada, en el ecosistema digital la presión es global y constante, creando cámaras de eco donde la percepción de la "opinión mayoritaria" se distorsiona por la viralidad, silenciando voces críticas no bajo el peso de las armas, sino bajo el estigma del ostracismo virtual.

Linchamiento digital

En el contexto de Guatemala, el linchamiento digital se ha consolidado como una extensión de la violencia estructural, donde la espiral del silencio se ve reforzada por una cultura de polarización extrema.

En un país con instituciones debilitadas y un historial de justicia por mano propia en el mundo físico, el entorno digital se convierte en un tribunal paralelo donde grupos de presión y redes de desinformación ejecutan ejecuciones simbólicas contra periodistas, activistas y operadores de justicia.

Esta práctica no busca el debate, sino la aniquilación reputacional; al señalar a las voces disidentes como "enemigos de la patria" o "traidores", se activa un mecanismo de miedo que paraliza la participación ciudadana. El resultado es un espacio público donde el ciudadano común prefiere el silencio antes que convertirse en el próximo blanco de una campaña de odio coordinada, permitiendo que las narrativas autoritarias dominen el imaginario colectivo sin oposición. Esta dinámica no es casual, sino una actualización de los métodos de control social del pasado que hoy utiliza el algoritmo para fragmentar el tejido social. Al final, el linchamiento en redes en Guatemala no solo busca castigar a quien habla, sino advertir preventivamente a toda una sociedad que el costo de la verdad sigue siendo peligrosamente alto.

Los niños migrantes pueden clasificarse en dos categorías: menores no acompañados (que viajan sin padres o tutores legales) y menores acompañados (que viajan con familiares). Los datos de 2023 dan a conocer una composición relativamente equilibrada por género: 52% hombres y 48% mujeres, aunque las niñas enfrentan riesgos diferenciados relacionados con violencia sexual (Médicos del Mundo, 2024).

Los niños provienen principalmente de los departamentos con mayor índice de pobreza: ya mencionados, son regiones donde la pobreza total supera el 80%, existe presencia de grupos criminales, y el acceso a servicios básicos es limitado.

Causas de la Migración Infantil

Las principales causas que conducen a que nuestros niños guatemaltecos migren.

Reunificación familiar. La causa principal identificada por UNICEF es el deseo de reunirse con padres que emigraron previamente. Muchos niños han sido criados por abuelos o tíos durante años y son enviados al norte cuando las condiciones económicas lo permiten o cuando la familia lo considera necesario.

Pobreza extrema. Las familias notan la migración infantil como una manera de supervivencia económica. En regiones donde el 80% de la población vive en pobreza total, enviar a los niños al norte aparece como única vía de escape. Existe un patrón donde múltiples hermanos son enviados sucesivamente.

Violencia intrafamiliar y comunitaria. Niños que huyen de situaciones de abuso físico, psicológico o sexual dentro del mismo núcleo familiar, o que enfrentan amenazas de pandillas y grupos criminales. La migración se convierte en estrategia de supervivencia.

Falta de acceso a educación. La ausencia de escuelas cercanas, la necesidad de trabajar para subsistir, y la percepción de que la educación no ofrece movilidad social real empujan a las familias a optar por la migración.

Formas Extremas de Vulneración de Derechos

La migración infantil guatemalteca ha dado lugar a distintas formas aberrantes de vulneración que constituyen delitos graves. Estas prácticas persisten debido a la impunidad, la pobreza extrema y redes criminales especializadas.

Abandono de Menores

Se refiere a situaciones donde padres que están en Estados Unidos por medios de familiares o cuidadores envían niños en rutas migratorias sin garantías de protección. Testimonios documentan casos donde padres pagan hasta 150,000 quetzales (aproximadamente \$20,000 USD) a traficantes o comúnmente llamados en nuestro país como (Coyotes). Cuando las operaciones fallan, muchos niños son abandonados en casas de seguridad en México o entregados a autoridades migratorias.

Venta y Alquiler de Menores

El Índice Mundial de Esclavitud estima que en Guatemala viven 47,000 personas en condición de esclavitud moderna, siendo el 50% de las víctimas de trata menores de 18 años (ECPAT International, 2016). Los niños eran vendidos para adopción irregular, explotación laboral, explotación sexual o como 'acompañantes' para facilitar cruces fronterizos.

Anteriormente el alquiler de menores consistía en un préstamo temporal de niños a adultos que intentaban cruzar fronteras, aprovechando políticas más permisivas con unidades familiares. Los menores eran devueltos después de cumplir su función, exponiéndose a múltiples traumas sin obtener beneficio alguno.

Explotación Sexual Infantil

Constituye la forma más grave de vulneración. Según UNICEF y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), la trata con fines de explotación sexual generó en 2014 ganancias estimadas en Q21,300 millones, equivalentes al 4.7% del PIB guatemalteco (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia & Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, 2024). El 70% de las víctimas son mujeres y niñas.

Los niños migrantes, especialmente las niñas, son extremadamente vulnerables durante el tránsito. Save the Children reporta que el 40% de las mujeres y niñas migrantes han sufrido violencia y extorsión durante su trayecto, incluyendo violencia sexual. La Embajada de Estados Unidos documenta que traficantes explotan a menores guatemaltecos en trabajos forzados para mendigar, ventas callejeras y como artistas callejeros (Embajada de Estados Unidos en Guatemala, 2024).

Estos son los riesgos durante el tránsito migratorio

El viaje migratorio expone a los niños a múltiples amenazas: Violencia física, robos y golpizas por pandillas que controlan rutas migratorias

Secuestros y extorsiones: traficantes retienen a los niños y extorsionan familias

Violencia sexual: 40% de mujeres migrantes reportan violencia sexual durante viaje.

Condiciones inhumanas: hambre, sed, temperaturas extremas, enfermedades

Accidentes fatales: caídas de trenes, ahogamientos, lesiones permanentes

Abuso por autoridades: corrupción y extorsión por policías y agentes migratorios

La Existe un fenómeno muy particular demostrado o producto de la migración, Quetzaltenango se ha identificado históricamente como una de las regiones de mayor emigración en el occidente del país. Los departamentos del occidente de Guatemala entre ellos San Marcos, Huehuetenango, Quiché y Quetzaltenango, han sido señalados históricamente como las principales comunidades de origen de la migración irregular hacia los Estados Unidos. Esto ocurre cuando los habitantes de estas comunidades observan la mejora en las condiciones materiales de los hogares receptores de remesas, reflejada en construcción de viviendas, recepción de bienes y mayor capacidad de consumo, se genera una percepción colectiva de que la migración representa una vía efectiva de movilidad económica. Quetzaltenango presenta un 7.7% de los migrantes guatemaltecos encuestados, posicionándose como uno de los departamentos con mayor presencia en la diáspora

Este fenómeno produce un efecto de replicación social que alcanza a niños, niñas y adolescentes en edad escolar, quienes toman la decisión de emigrar motivados por la comparación con sus parientes migrantes, menores no acompañados y muchas veces no consideran los riesgos del proceso migratorio, por ese motivo resulta pertinente abordar el tema de las remesas, dado que representan un componente clave en el proceso de emigración.

Las Remesas: Pilar de la Economía Guatemalteca

Magnitud Histórica y Crecimiento

Las remesas familiares se han transformado en el pilar fundamental de la economía guatemalteca. En 2024, Guatemala adquirió un récord histórico de \$21,510 millones de dólares por concepto de remesas, incremento del 8.6% respecto a 2023 (\$19,804 millones). Este monto representa aproximadamente el 20% del Producto Interno Bruto del país, posicionando a Guatemala como el segundo país con mayores ingresos de remesas en Latinoamérica, solo detrás de México.

La evolución de las remesas muestra crecimiento sostenido:

2020: \$11,340 millones (14.6% del PIB)

2021: Crecimiento del 34.9% (recuperación post-pandemia)

2022: Crecimiento del 17.9%

2023: \$19,804 millones

2024: \$21,510 millones (récord histórico)

En Distribución y Uso de las Remesas

Según la Encuesta sobre Migración Internacional de Personas Guatemaltecas y Remesas 2022 de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), las remesas se distribuyen de la siguiente manera:

44.8% al consumo (aproximadamente \$9,249 millones en 2024)

29.3% a inversión y ahorro (aproximadamente \$6,237 millones)

14.6% a consumo intermedio/pequeños emprendimientos (\$3,011 millones)

12.3% a salud y educación (aproximadamente \$2,581 millones)

Dependencia Familiar de las Remesas

La Encuesta de la OIM reveló que 6,555,944 personas residen en hogares beneficiarios de remesas, representando una proporción significativa de la población guatemalteca. El 60% de los hogares guatemaltecos dependen de remesas para cubrir o complementar gastos.

El nivel de dependencia varía:

24.4% de hogares depende en 100% de las remesas

26.7% depende en 50% de estos recursos

8.1% cubre 40% de gastos del hogar con remesas

Solo 5.3% de hogares no depende de remesas

La remesa promedio mensual es aproximadamente \$466 dólares (Q3,641), superando el salario mínimo guatemalteco y permitiendo cubrir la canasta básica de alimentos, ayudando a las familias a superar la línea de pobreza.

Impacto Económico Sectorial

Las remesas superan ampliamente los ingresos por exportaciones, consolidándose como principal fuente de divisas. Su impacto se extiende a múltiples sectores:

Comercio: Impulsan consumo interno y demanda de bienes y servicios

Construcción: Crecimiento sostenido en demanda de viviendas y proyectos inmobiliarios

Servicios financieros: Crecimiento de instituciones dedicadas al envío y recepción de remesas

Sector inmobiliario: Aumento en desarrollo de espacios comerciales y centros de distribución

Actualmente las familias que recibían remesas de deportados experimentan caídas dramáticas en sus ingresos, debido a las deportaciones masivas por medio del actual gobierno y estas siendo perseguidos drásticamente para enviarlos a Guatemala, esto impulsa a las familias nuevamente a la pobreza extrema. Los hijos de deportados enfrentan desapego emocional de padres que no han visto en años, y muchas veces no reconocen su autoridad o vinculación afectiva.

Conclusiones

La crisis migratoria guatemalteca crea un desafío social, económico y humanitario más urgente que enfrenta el país en la actualidad. Con más de 2.3 millones de guatemaltecos residiendo en Estados Unidos, 300 niños detenidos diariamente en fronteras, remesas que representan el 20% del PIB, estos fenómenos han alcanzado dimensiones que trascienden las capacidades de respuesta del Estado guatemalteco.

Uno de los fenómenos más dramáticos asociados a la migración es la migración infantil, debido a su impacto social y humano. Los hallazgos presentados evidencian que los niños guatemaltecos en edad escolar enfrentan riesgos extremos que incluyen violencia física y sexual, trata de personas, explotación laboral y sexual, abandono y muerte. Las formas más graves de vulneración, abandono, venta y explotación sexual, revelan la profunda descomposición del tejido social y la existencia de redes criminales que operan con impunidad. El aumento del 137% en la migración de menores no acompañados entre 2020 y 2021, junto con la deserción escolar del 14.6% en el mismo período, demuestra que la crisis está destruyendo el futuro de generaciones enteras de guatemaltecos.

Las remesas, son vitales para la supervivencia de millones de familias, revelan una dependencia económica insostenible. El récord histórico de \$21.5 mil millones en 2024 equivale al 20% del PIB, evidenciando que la economía guatemalteca depende críticamente de los ingresos generados por trabajadores en el extranjero. El 60% de los hogares guatemaltecos dependen de remesas, y el 24.4% depende totalmente de estos recursos. Esta dependencia, si bien ha reducido la pobreza extrema a corto plazo, obstaculi-

za el desarrollo económico sostenible y perpetúa el ciclo migratorio al no generar oportunidades locales.

Las causas estructurales de la migración, pobreza extrema, violencia, desigualdad, cambio climático y falta de oportunidades requieren respuestas integrales y sostenidas que Guatemala, con sus limitados recursos fiscales y débil institucionalidad, difícilmente puede implementar sin apoyo internacional significativo. Es necesario reconocer que la migración guatemalteca no es simplemente un problema bilateral entre Guatemala y Estados Unidos, sino una crisis regional que requiere cooperación integral y de organismos internacionales.

Las soluciones deben abordar simultáneamente múltiples estrategias: protección integral de la niñez con mecanismos efectivos contra trata y explotación; desarrollo económico local que genere empleos dignos; fortalecimiento de sistemas educativos y de salud; combate efectivo a la violencia y corrupción; y creación de vías legales de migración temporal que reconozcan la realidad del mercado laboral norteamericano.

La crisis migratoria guatemalteca continuará siendo el fenómeno central que define el país en el futuro previsible. Sin cambios estructurales profundos, seguiremos siendo testigos de la tragedia de niños arriesgando sus vidas en rutas migratorias, familias desintegradas por distancias infranqueables, y comunidades enteras vaciadas de su juventud. Solo a través de un esfuerzo coordinado sin precedentes entre gobiernos, sociedad civil, sector privado y organismos internacionales será posible transformar la migración de una crisis en una oportunidad de desarrollo sostenible para Guatemala y la región centroamericana.

Bibliografía

ECPAT International. (2016). Informe de monitoreo de país sobre Guatemala: Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. https://ecpat.org/wp-content/uploads/2021/08/FACTSHEET_GUATEMALA_2014.pdf

Embajada de Estados Unidos en Guatemala. (2024). Informe sobre la trata de personas 2024: Guatemala. <https://gt.usembassy.gov/es/informe-sobre-la-trata-de-personas-2024-guatemala/>

EntreMundos. (2021, 16 de diciembre). Educación para evitar la migración de niños y adolescentes. Revista EntreMundos. <https://www.entremundos.org/revista/juventud/educacion-para-evitar-la-migracion-de-ninos-y-adolescentes/>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2024). Migración de niñas, niños y adolescentes. UNICEF Guatemala. <https://www.unicef.org/guatemala/migraci%C3%B3n-de-ni%C3%B1as-y-adolescentes>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia & Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala. (2024). Trata de personas con fines

de explotación sexual en Guatemala. UNICEF Guatemala. <https://www.unicef.org/guatemala/informes/trata-de-personas-con-fines-de-explotaci%C3%B3n-sexual-en-guatemala>

Médicos del Mundo. (2024, 21 de agosto). Un refugio temporal para la infancia migrante en Guatemala. Blog Médicos del Mundo. <https://www.medicosdelmundo.org/blog/blog/un-refugio-temporal-para-la-infancia-migrante-en-guatemala/>

Migration Policy Institute. (2025). Central American immigrants in the United States. <https://www.migrationpolicy.org>

Organización Internacional para las Migraciones. (2022). Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas 2022. OIM Guatemala.

Los artículos publicados en este boletín son responsabilidad exclusiva de sus autores, en contenido y forma.

DIRECTORIO

Director Dicunoc: Raúl Bethancourt

Autor: Eduardo Juárez (Profesor Investigador)

Diseño y Estilo : Fred Rivera (Profesor Investigador)

La Dirección General de Investigación del Centro Universitario de Occidente (Dicunoc)

"José Baldomero Arriaga Jerez",

es una dependencia del Centro Universitario de Occidente, cuya misión es el desarrollo de la Investigación Científica en todos los campos del conocimiento. Se interesa especialmente en impulsar la investigación científica y tecnológica vinculada al desarrollo regional y local en el área de influencia del CUNOC que comprende los Departamentos del Sur-Nor-Occidente del país.